



CONSTANCIA

La suscrita Tesorera Municipal de la Alcaldía de Esparta, Departamento de Atlántida, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: durante el mes de Mayo del año en curso (2020) **NO SE HA OBTIENIDO FIDEICOMISOS CON INSTITUCION BANCARIA.**

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio e Esparta Departamento de Atlántida a los 3 días del mes de Junio del año 2020.

Atentamente.


Juana Leticia Izaguire Perdomo
Tesorera Municipal



Esparta con Valores y Desarrollo